

Declaración de la INDDHH por el Día Mundial del Agua – 22 de marzo

El agua es esencial para la vida y el acceso a ella es un derecho humano fundamental.

El Día Mundial del Agua es celebrado anualmente cada 22 de marzo, a partir de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.

En la actualidad, Uruguay se encuentra atravesando una importante crisis hídrica, por lo que requiere, más que nunca, considerar la efectiva protección del agua en la definición y monitoreo de las políticas públicas y de los proyectos de inversión a gran escala, tanto en el corto como en el largo plazo.

La sobreexplotación de los recursos hídricos con fines comerciales a nivel mundial, en las últimas décadas, ha dejado de manifiesto que el agua es un bien limitado y agotable. Se ha puesto en peligro la cantidad y calidad de agua para consumo humano y la protección de la biodiversidad.

Resulta necesario recordar lo dispuesto por el artículo 47 de nuestra Constitución Nacional, en cuanto a que la prioridad para el uso de los recursos hídricos debe ser el abastecimiento de agua potable a poblaciones, para lo cual se deben considerar los usos del suelo y el ordenamiento del territorio en base a la dinámica de las cuencas hidrográficas, anteponiendo las razones de orden social a las de orden económico.

La INDDHH ha expresado preocupación por el deterioro progresivo en la calidad de los cursos de agua de nuestro país, pues esto significa una regresión en derechos humanos, frente a lo que se suma la presente crisis en las reservas de agua.

Asimismo, con base en los estándares nacionales e internacionales del derecho humano al agua, la INDDHH ha hecho recomendaciones en lo relativo a informar debidamente sobre las actividades y proyectos que usen este recurso, para asegurar la participación y acceso a la información por parte de la población, de manera de garantizar la transparencia y la protección de derechos.

Finalmente, es fundamental recordar que, en el trabajo de defensa de derechos, la vida siempre está por encima de todo y en ese sentido el agua es un bien común esencial: cuidémosla, cuidemos la vida.